

# La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACIÓN DE LA CRÓNICA



PUBLICACION

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de pesetas la línea. Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados a precios convencionales. Los originales no se devuelven. No se publica los domingos.

SUSCRIPCION:

Badajoz un mes, 1'25 ptas.— En provincias, trimestre 5 id.— Extranjero trimestre, 6 id; La correspondencia se dirigirá al administrador, Redacción y Administración Arco Agüero, 18

## Cobardía ambiente

Nunca acaban las cosas raras e inexplicables en la política española.

Gobiernos que viven sin vida; gobiernos que mueren sin enfermedad; ministros que se van sin remedio; ministros que se quedan sin querer,

Todo es anormal, todo es incomprendible en esta política bastardeada y henchida de liviandades.

Pero sobre todas esas pequeñeces de detalle, resulta la miseria del conjunto.

Siguen los parlamentarios empeñados en ese pleito de las jurisdicciones, discutiendo un proyecto de ley condenados por todos, unánimemente reputado por el absurdo más enorme que salió de testa legisladora.

No satisface a los militares; las oposiciones lo vituperan; la mayoría lo acepta a regañadientes, casi todos los ministros lo encuentran detestable; el mismo Moret lo lleva sobre sus hombros como una cruz de peso abrumador y no como una bandera de partido.

Y sin embargo, ahí está recabando para sí toda la atención política, consumiendo días y semanas, enconando las pasiones, disolviendo lo poco que queda del gobierno que lo patrocina.

Jamás espectáculo tan bochornoso se registró en la historia de un gobierno.

Con cuánta razón dijo Unamuno que España vive todavía más necesitada de voluntades que de inteligencias!

Nunca fué la sinceridad y el valor cívico patrimonio de nuestros hombres de gobierno; pero jamás la tarea política llegó a extremo tal, de rebajamiento e indignidad.

El jefe del gobierno pide recursos extremos a su arte consumado de gran retórico para traicionar a su propia conciencia y para ocultar la traición; la mayoría busca motivos de obediencia en la necesidad de mantener una disciplina que no existe; los ministros sacrifican más de lo que el sacrificio político exige, en aras de una cohesión imaginaria y fingida. Las mismas oposiciones van más lejos con la intención que con la frase, queriendo poner una de cal y otra de arena en un asunto que no admite medias tintas, que exige ó todo arena ó todo cal.

¡Pero es posible que entre tantos hombres políticos no haya uno sólo con alientos para llamar a las cosas por sus nombres, para decir con sincera lealtad todo lo que de bo-

chornoso y de bajo hay en esta situación insostenible?

Precisamente nuestra redención, si todavía es una esperanza y no una utopía, ha de venir mediante una política de sinceridad, de verdad, de luz meridiana.

Amigos que bien nos quieren y enemigos que lealmente nos aconsejan, nos repiten una y mil veces que mientras no se haga un auto de fe con telones y bambalinas, con todos los elementos de ese mundo ficticio que sirve de órbita a nuestra vida política, para España no hay redención posible; que mientras no se rompa el artificio con que en nuestra escena política viven la tiranía disfrazada de libertad y el feudalismo sayo ejerciendo de virgen democrática, iremos pendiente abajo hacia la desnaturalización, pasando antes por todas las vergüenzas imaginables.

Y viendo Europa y viendo el mundo que seguimos pintando nuevas caras para que finjan lo que no son, vierten sobre nosotros una carcajada despectiva; más afrentosa que todos los manotazos, más cruel que todas las amputaciones. Mas dolorosa y más cruel, porque zarpaos y amputaciones, si se llevaron algo de nuestras entrañas, nos dejaron siquiera con derecho a la rehabilitación, mientras esta carcajada nos condena al vilipendio incurable.

## Pacotillas

El automóvil del millonario Vanderbilt, atropelló a un niño en Roma, causándole una grave herida en la cabeza.

Y la multitud, indignada, dió una terrible paliza al millonario Vanderbilt. Vamos, que le dieron para gacolina. ¡Pobre millonario!

De La Unión, con fecha 23, dicen: «En el caserío de los Beatos, el criado de José Conesa disparó contra la hija de éste, a quien amaba, un tiro, dejándola muerta. Con la misma arma se suicidó el criminal.»

¡Fíese usted de los Beatos! A la joven, con fiereza, cuando más tranquila estaba, la destrozó la cabeza ¡y decía que la amaba! ¡Pues si no le ama se la come cruda!

Poco hace en Valladolid sin miedo a la policía, de un robo considerable fué objeto una joyería. Inútiles resultaron las policíacas gestiones y ya se creyó imposible encontrar a los ladrones. Pero ya están detenidos, por el esclarecimiento que del robo hizo una joven que es muda de nacimiento. No dejó ella ni el más mínimo

detalle sin explicar. ¡Caraco'es con la muda, qué manera de charlar!

ESTRAÑO.

## En el año 1826

II

(CONCLUSIÓN).

Tengo sobre mi mesa un libro de cubierta oscura, estropeada y de páginas ásperas, amarillas y sucias. En la portada de este libro arcaico se lee: «Recopilación de penas militares» y al pie de esta primera página se ve una fecha, la del 1826. Este es un libro que leí con gran temor y con el recogimiento del que se esconde ante lo que no puede vencer ni estirpar: en él campea descarada la pena de muerte, que a los que hemos nacido hace pocos años, nos causa una congoja muda, desesperante; contándonos entre sus enemigos acérrimos, aunque llenos de amores incruentados y suaves... y al leer este libro, los ojos se me nublaron con un manchón bermejo, sangriento; en él hay cosas como estas: «Si hacen... seran desuartizados.» «Si dicen... se les atravesará la lengua con un hierro candente.» «Si faltan... se les cortarán las manos.» Y en este libro, que se escribió en tiempos de absolutismo y crímenes, no he visto lo que hoy piden los militares como pena para ciertos delitos; pero sí he visto lo que desea aprobar el Gobierno, un intermedio entre las dos jurisdicciones, la ordinaria y la militar; una mezcla para evitar conflictos.

Así, a éste son, en una de estas páginas amarillas, del color de la muerte, se lee lo siguiente, que se refiere a insultos contra el ejército, contra la milicia «... si fuera pa sano sera—con inhibición del tribunal á que compete— juzgado por el consejo de guerra.» ¿Y se puede concebir—ma pregunto—que un gobierno constitucional liberal, después de habernos colocado en una posición avanzada del camino nuestros antepasados, los del 1854 y anteriores movimientos, un gobierno en 1906 haga lo que se hacía en 1826 en aquellos años del reinado de Fernando VII en que fueron perseguidos, atormentados y muertos, Riego, Torrijos, Mina, el Empecinado y otros; en aquellos tiempos en que se restauró la inquisición en algunos lugares y en que sometió al rigor de la ordenanza y de los tribunales militares ó consejos de guerra, á los sospechosos de liberalismo?

¿No es esto un absurdo? ¿Podemos creer esto?...

Pero mañana leeremos apesadumbrados por nuestra impotencia, que esta ley que los hechos, las razones de los hechos, combaten, se ha aprobado. Y leeremos otra vez esto que dice el libro de color de muerto y vemos que es semejante á lo que dirá la Impresión modernista, el papel blanco del Diario de Sesiones, del diario de los vivos y nos parecerá imposible que al tiempo, los siglos, hayan pasado en balda. Y nos parecerá más imposible que la sangre de los mártires por la libertad, no haya abonado ninguna flor bella y a ti, no haya dado fruto, o si lo dió se lo hayan robado; y así, con la cabeza baja, pensaremos cosas muy tristes y negras,

mientras oímos llamar á nuestra puerta á la resignación, esa mala persona que es causa de que todo quede mal, de que haya pocos leñadores...

RAMON GOMEZ DE LA SERNA Y PUIG.

Madrid y Febrero 24 de 1906.

## Farmacia de Santo Domingo

Agua de Colonia.—Preciosas botellas de un litro pintadas al óleo, 4 pesetas. De medio litro, 2 pesetas. Litro sin envases, 2'50 pesetas.

Fajas ventrales para señoras y caballeros de todos los modelos, recomendadas por los médicos.

Delantales de goma.—Varios dibujos, cordones de seda, 4 pesetas.

Irrigadores de 2 litros, doble cánula y goma roja extra, 3'50 pesetas.

Emulsión de aceite de hígado de bacalao, con hipofosfitos de cal ó glicero-fosfato, 1 peseta frasco. Un litro, 2'50 pesetas.

Ldo. Jesús de Miguel, Sto. Domingo, 44, Badajoz.

## SECCION OFICIAL

El «Boletín oficial», del 28 publica: La circular del Gobierno civil sobre arriendo de local, que publicamos por separado.

Edicto del Gobierno civil anunciando haber aprobado las ordenanzas de la comunidad de labradores de Santa Marta y las reformadas de la comunidad de labradores de Fuente de Cantos.

Edicto de la Dirección de Administración anunciando un concurso para la provisión de las plazas de secretarios de varios ayuntamientos de las provincias de Zaragoza, Castellón y Toledo.

Lista de los que tienen derecho a elegir compromisarios para senadores en varios pueblos.

Relación de las licencias de uso de armas, caza, etc., expedidas por el Gobierno civil en el mes de Enero.

Edictos administrativos y judiciales de escaso interés.

## Local y Regional

### Desde Don Benito

Van decayendo notablemente las fiestas del Carnaval en esta población; en el presente año, han sido contadísimas las máscaras que en dichos días han circulado.

El Domingo gordo, la banda de música municipal recorrió, desde las primeras horas de su mañana, la ciudad, siendo bien acogida; es sensible que no fueran uniformados.

A las dos de la tarde del mismo día, hizo su aparición la estudiantina «La media luna», organizada y dirigida por D. Saturno Guzmán.

Fué acogida con grandes aplausos en el Circolo de Artesanos, donde debutó y ejecutó los números más escogidos de su repertorio, entre ellos una bonita jota-estudiantil, con letra del Sr. Guzmán y un dulce y rítmico vals, música y letra del mismo.

Llamó grandemente la atención el ele-

gante uniforme que lucía la misma, asemejando traje de concierto: tanto en dicho Circulo como toda la población, fué muy aplaudida y obsequiada.

El lunes 26, pasó la misma a la dehesa titulada «Los Ventosos», del rico propietario D. Eduardo Olea y Crespo, vecino de Madrid, siendo muy bien recibidos por dicho señor, quien después de obsequiarlos con un espléndido banquete, los colmó de obsequios y atenciones, regresando encantados de la amabilidad y sencillez del Sr. Olea y su familia.

Tanto el presente año, como el pasado de 1903, ha sido esta estudiantina la nota saliente de estos carnavales, que mueren rápidamente. Debo hacer constar, que el lunes, recorrió esta población una encantadora estudiantina, compuesta de muchachas de ocho a catorce años, naturales del inmediato pueblo de Villanueva, resultando una monería, el agradable conjunto que presentaba.

De bailes, tan solo los hubo en el salón de conferencias, por cierto muy animados: este año el elemento artesano, que ha sido el que desde tiempo inmemorial daba mejores bailes, ha prescindido de ellos: la apatía va imprimiendo su huella rápidamente.

En esta ciudad se observa, que mientras más y más aumenta en extensión y población y mejora de aspecto, más pierde en otros órdenes, pues la indolencia se va enseñoreando y sentando sus reales en ella, haciendo segura pre-

SUPLENTE DE GODS-MÁN.

28 de Febrero de 1906.

El «Boletín» del 28 de Febrero, publica la siguiente circular.

**GOBIERNO CIVIL**

DE LA

**PROVINCIA DE BADAJOZ**

Autorizado este Gobierno de provincia por Real orden fecha 19 del actual, para contratar por diez años el arrendamiento de locales donde se instalen sus oficinas, he acordado, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 1.º del Real decreto de 2 de Mayo de 1876, convocar concurso entre los propietarios de fincas urbanas de esta población por el término de un mes, que vencerá el día 30 de Marzo próximo, para que presenten sus proposiciones al objeto que se deja indicado, bajo las condiciones siguientes.

1.ª Se abre un concurso entre los propietarios para el arriendo de un edificio destinado a Gobierno civil de esta provincia, que reúna las condiciones de capacidad, emplazamiento y decoro necesarios al objeto a que se destina.

2.ª El plazo de arrendamiento será de diez años, entendiéndose a su término prorrogado de año en año, interin por cualquiera de las partes no se denuncie con cuatro meses de anticipación.

3.ª El precio máximo de arrendamiento se fija en la cantidad anual de seis mil pesetas, que serán satisfechas por mensualidades vencidas, con aplicación a la partida consignada en los presupuestos respectivos.

4.ª El concursante se obliga a llevar a cabo, por su cuenta, en el edificio que ofrezca, las obras indispensables a las necesidades del Gobierno y habitaciones particulares del Gobernador, acomodando la distribución de piezas al plano que formule el Arquitecto provincial, de acuerdo con el Gobernador, sin que en modo alguno puedan afectar estas obras a los muros o tabiques de carga, ni por tanto a la solidez del edificio.

5.ª A la terminación del contrato no se deja al propietario derecho alguno a reclamar indemnización por la distribución de piezas a que se refiere la base anterior, así como tampoco por la de desperfectos que la acción del tiempo y uso a que se destina el edificio justifique racionalmente.

6.ª En todos los casos será de cuenta del propietario ejecutar cuantas reparaciones afecten a la solidez del edificio, además de atender a la conservación y decorado que la acción del tiempo haga necesarias.

7.ª Toda oposición o resistencia a la ejecución de las obras a que se refiere la base anterior y más principalmente en cuanto afecten a la solidez del edi-

ficio, lleva consigo aparejado, en cualquier tiempo, la rescisión del contrato, sin derecho a indemnización alguna.

8.ª El Estado se reserva también dar por terminado el contrato en cualquier tiempo, anunciándolo con cuatro meses de anticipación, siempre que el traslado de las Dependencias del Gobierno se haga a edificio de su propiedad, de la provincia ó Municipio, sin que por no cumplidos los diez años a que se refiere la base segunda pueda el propietario reclamar indemnización ni alquileres posteriores a la fecha en que se desaloje la finca.

9.ª Formalizado el expediente de concurso, se remitirá al Ministerio de la Gobernación, acompañando todas las proposiciones presentadas, para la resolución que proceda.

10.ª Aceptada la proposición que resulte más ventajosa, se elevará el contrato de alquileres a escritura pública, cuyos gastos serán de cuenta del propietario, con las copias necesarias, estimándose que comenzará a regir desde el momento en que se formalice el acta oportuna de entrega del edificio, en perfectas condiciones para la instalación del Gobierno civil.

Badajoz 28 de Febrero de 1906

El Gobernador

JAIMÉ APARICIO.

Sepa el público que en el taller de Luciano de Santiago, calle de Arias Montano (antes Sal) núm. 15, se hacen tapicerías de todas clases, cortinas, pabellones, divanes y fundas para sillas de todo género. Y tengan en cuenta que los precios son arreglados.

La víctima del desgraciado accidente ocurrido ayer en la calle de Zurbarán núm. 7, se llama D.ª Paula Trifóna Aguiar, viuda del capitán D. Joaquín Rodríguez, emigrado por los sucesos del 5 de Agosto de 1883.

Un detal e que no es preciso indicar, fué causa de que dijéramos ayer que la mujer carbonizada lo era una vendedora de aceitunas.

A los hijos de la finada, D. Tomás y D.ª Concepción, damos el pésame por la desgracia que les aflige.

La conducción del cadáver desde el Hospital civil, se verificará a las 4 de la tarde de hoy.

Por real orden de 3 de Enero de 1905 fueron declaradas de uso reglamentario en los buques y establecimientos de la Armada, las Sales naturales purgantes de Mediana de Aragón.

Esta honrada distinción no concedida a ningún otro purgente, demuestra la superioridad de las Aguas y Sales de Mediana de Aragón sobre todos sus similares.

El manantial de la Sociedad Anónima Aguas y Sales de Mediana de Aragón, es el único en el mundo que por su caudal inagotable permite hacer de sus aguas, por evaporación espontánea, las Sales Naturales sulfatado sódicas-itónicas magnesiadas, cuyas virtudes medicinales tan justa fama han calzado en España y el extranjero.

Creemos que para que la información pública acordada por el Ayuntamiento acerca de la adquisición inmediata de la fábrica del alumbrado eléctrico, ofreciera mejores resultados, sería conveniente que se celebrase una reunión en la que todo el que lo deseara, pudiera exponer verbalmente su parecer en tan importante asunto.

A esta reunión deberían concurrir los concejales y especialmente los que pertenecen a la Comisión de Hacienda.

Catarro de los niños, coqueluche y toda clase de TOS de los niños se cura radicalmente con el **Anticatárral Roselló**.—Frasco, 1 peseta. Farmacias y Droguerías. — Depósito: Farmacia de D. Valeriano Casado, Plaza de San Andrés.

La Juventud republicana de Alburquerque cuenta ya con muchos individuos.

Más de ese número debiera tener la de Badajoz, pero aquí, aun cuando muchos jóvenes profesan ideas republicanas, es lo cierto que no figuran en las listas de la sociedad.

Conviene que dejando de ser indolentes, ingresen en aquella y demuestren su entusiasmo por las ideas democráticas.

**Comunicado**

Badajoz 2-3-906

Sr. Director de LA REGIÓN EXTREMEÑA.

Muy señor nuestro: en el número 9.377 del periódico de su digna dirección, hemos leído el comunicado que le dirige don Braulio Pizarro, al que se acompañó la carta, que con fecha 28 del mes anterior, recibida a las diez de la mañana del primero del actual por nosotros, nos envían los Sres. D. Ricardo González Carrascal y D. Antonio F. de Molina; y agradeceríamos a V. la publicación de la abjunta copia de la carta, contestación dada por nosotros a los citados señores Carrascal y Molina, por lo que le quedarán reconocidos sus atentos seguros servidores que besan s. m.

Adolfo Rodríguez.

Emilio Martínez.

**Copia que se cita**

Sres. D. Ricardo González y D. Antonio F. Molina.

Muy Sres. nuestros: a pocos momentos de firmar el acta que dió por terminada la cuestión de honor surgida entre D. Braulio Pizarro y D. Federico Cortés, hicimos entrega a este de la misma, devolviéndole los poderes que para resolver este asunto nos había otorgado; por tanto no podemos acceder a los deseos de Vds. expuestos en su atenta carta fecha de ayer, de comunicar al Sr. Cortés la resolución adoptada en dicho asunto, porque como les dejamos dicho, nuestra misión terminó con la entrega del acta y devolución de poderes.

Son de Vds. affmo. s. s. q. b. s. m., Adolfo Rodríguez, Emilio Martínez.—Rubricado.

Badajoz 1.º de Marzo de 1906.

Ha llegado a Castuera D. Manuel de Orleans, dentista y especialista en la aplicación de bragueros mecánicos, para combatir toda clase de hernias, establecido en Sevilla, calle Jénova número 31 (hoy Cánovas del Castillo) cuyo profesor permanecerá breves días al lado de sus hijas, maestras públicas de Castuera y estará a disposición de los pacientes que necesiten de sus servicios, en la Calle Laguna núm. 26.

La familia de la joven Luisa Fernández, herida en la noche del lunes, nos pide hagamos constar no tener fundamento alguno el rumor que según dijo un colega, había circula'o aquella noche, poco después de ocurrir el suceso, de que dicha joven deseaba poner término a sus relaciones con el desdichado Francisco Carrasco, porque aquella tenía otro pretendiente.

Tampoco es cierto que la Luisa tenga la hermana de que hablaba el colega aludido.

Quien llora no mama: Tomar el café torrefacto de la marca de La Estrella y reiros de las murgas que pasan por la calle...

Para café el de la marca de La Estrella.

Hoy han salido para Alburquerque el primer teniente de Alcalde de dicha villa D. Pedro Sánchez y el Regidor Sindico del Ayuntamiento.

Se vende ó arrienda. La fábrica de Electricidad, harinas y panificación, situada en el término de Almendral en esta provincia, propiedad de la Sociedad Anónima Electro harinera de Almendral.

Para mas detalles, dirigirse a D. Juan Marzal, calle de Menacho núm. 4, Badajoz.

**Herniados, quebrados, leed**

El reputado ortopedista de Barcelona D. Luis G. Torrent, con el humanitario n de que puedan curar sus males tantas personas como están sufriendo, estará en Badajoz los días 5 y 6 del corriente en el Hotel Garrido, donde demostrará a todos cuantos quebrados se le presenten, que puede curar radicalmente sus hernias mediante los maravillosos aparatos de su invención, los cuales no mo están ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante. Hombres, mujeres y niños deben de usarla. No deja de visita a dicho especialista y tened presente que estará en Badajoz en el Hotel Garrido, los días 5 y 6 del actual. Consulta y folletos gratis para todo el mundo. Talleres y consultorio en Barcelona Unión, 13.

NOTA. El Especialista Sr. Torrent estará también en Mérida el día 7, en la fonda «La Madrileña» y en Llerena el día 8, en la fonda de Antonio Romero, donde así mismo podrán consultarle los que lo deseen.

Muchas señoritas tienen el propósito de asistir vestidas de máscaras y formando comparsas numerosas, al baile que el domingo se dará en el Liceo de Artesanos.

Hemos recibido el último número del semanario humorístico madrileño Monos que publica una infinidad de historietas a cual más graciosas siendo ingeniosísimas, sobre todo las tituladas «El tio del gaban» Peripecias de la vida y Uniformes para profesores.

En su sección de «Chirigotas» trae chiste muy graciosos, y su sección de «Concursos» con verdaderos premios en metálico resulta muy original.

Precio de la suscripción: 1, 25 trimestre (13 números), y 5 pesetas año (52 números)

Administración: calle de Silva, 41, 43 y 45.—Madrid.

**Servicio telegráfico**

Don Alfonso

Madrid 2 (8'30)

El Rey acompañado del ministro de Fomento Sr. Gasset, salió ayer de Madrid, para inaugurar las obras del canal de Aragón.

**Choque de trenes**

Telegrafian de San Petersburgo manifestando que ha chocado un tren militar con otro de mercancía, resultando 9 individuos muertos y 40 heridos

**Fallecimiento**

Ha muerto el insigne novelista don Antonio Pereda.

Hoy se verificará el entierro en el pueblecito denominado Polanco.

El referido escritor se sintió enfermo encontrándose en Santander.

Los médicos se mostraron optimistas acerca del resultado de la enfermedad, considerando ésta de poca importancia, así es que la noticia de haber muerto dicho escritor, ha producido gran sorpresa al par que general sentimiento.

**Noticia rectificada**

No ha resultado cierta la noticia que ayer comunicaban los despachos del extranjero, de haber fallecido la emperatriz viuda de la China.

**Cámara alta**

La sesión celebrada ayer por el Senado careció de interés.

**Cámara popular**

En la sesión celebrada ayer por el Congreso comenzó a discutirse el proyecto de ley sobre el pago en oro de los derechos de Aduanas.

**La situación política**

Es igual que en días anteriores la situación política.

Sigue considerándose inminente la crisis, que habrá de plantearse en breve plazo.

**Otro viaje**

El lunes próximo ira el rey a San Sebastian.

**Nuevo aplazamiento**

Ha sido aplazado nuevamente, por el estado del procesado Muñoz, la vista del célebre proceso conocido por el de los crímenes de «El Huerto del Francés.»

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etcétera, ejecutadas con la máquina

**Doméstica bobina central**

la misma que se emplea universalmente e para las familias, en las labores de ropablanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.

Maquinas **SINGER** para coser

Todos los modelos á ptas. 2'50 semanales

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis

La Compañía Fabril **SINGER**

Concesionarios en España: ADCOCK Y C.

Sucursales en la provincia de Badajoz

Badajoz: P. de la Constitución, 19  
Almendralejo: Calle Real, 25  
Zafra: Calle Sevilla, 7

**Subasta de rastrojera**

Comunidad de Labradores de Badajoz

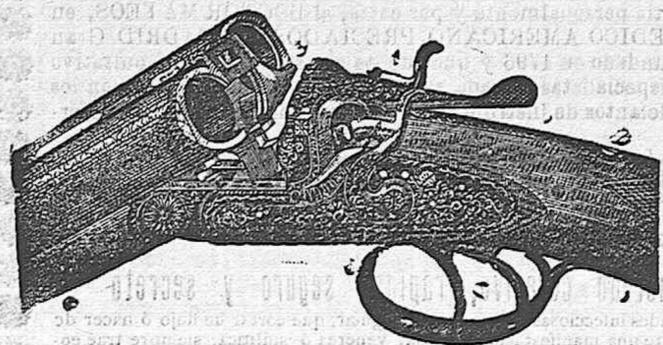
El día 20 de Marzo del presente año, á las once de su mañana, tendrá lugar en el domicilio de dicha sociedad, Soledad 11, la subasta de los aprovechamientos de pastos y espigas de cuatro á cinco mil fanegas, sita en este término municipal, divididas en varios lotes colindantes entre sí, con buenos abrevaderos, bajo el precio y condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría de la misma.

Badajoz 1.º de Marzo de 1906. — El Secretario, Rafael López Guiterrez.

**Se vende** un burro sentimental, rucio claro, edad 4 años. Tiene la marca y cuatro dedos más. Atiende por Gallardo. Es de la propiedad de la viuda de Fermín Venero, que vive calle Derecha, núm. 40, en Villar del Rey, á donde pueden dirigirse proposiciones y pedirse más detalles.

Es necesario exigir que cada hostia tenga grabado el nombre Digestivo Mojarrieta, pero un solo estuche produce mejor efecto que una docena de botellas de agua mineral ó de cualquier otro remedio. Además de ser el único curativo radical, del estómago y del intestino, el Digestivo Mojarrieta purifica los alimentos y los hace asimilables. El legítimo Digestivo Mojarrieta cura en un día las indigestiones, en un mes las dispepsias ó gastralgias, y en tres meses las más graves enfermedades crónicas del estómago y del intestino. Está universalmente confirmado, en forma sin igual, que la eficacia del Digestivo Mojarrieta es verdaderamente radical y superior á la de todos los otros remedios.

De venta en las principales farmacias de Europa y América.



Escopetas marca **COVARSI** garantizadas

Se facilitan catálogos gratis ilustrados a quien los pida

**ALMACEN DE ARMAS Y EFECTOS DE CAZA**  
DE **ANTONIO COVARSI**

Calle de Calatrava, 3

**BADAJOS**

**AGENTE DE ADUANAS**

Monturas, bridas, espuelas, etc.—Pólvoras, cartuchos y explosivos de toda clase. Obras musicales, papel pautado y accesorios para instrumentos de música. Pianos á plazos de cinco duros mensuales los venden los señores Ortiz y Cusso de Barcelona y franco de todo gaste en Badajoz.

**SAN FRANCISCO**

ALMACENES AL POR MAYOR Y MENOR

Hierros, Aceros, Ferreteria, Cristalería

**DROGAS Y CARBONES MINERALES**

**Fernando Bigeriego**

**BADAJOS.**

Grandes existencias en vigas de acea para construcciones en todas dimensiones. Completo surtido en herrajes para coches y faroles para los mismos. Cristales planos en todas medidas, sencillos, dobles. Se coleres y dibujos. Baldosas de cristales para pisos.

**Grandes almacenes de maderas**

CON MAQUINAS DE ASERRAR Y

**Carpintería, movidas á vapor**

DE **JULIO SOARES MONTEIRO.**

**En la barriada de la Estación del Ferrocarril.**

Se construyen por encargo, con economía nunca vista y en un plazo muy corto, todo género de obras de la clase que se desee, en puertas, ventanas, pisos, muebles, y todo lo concerniente á carpintería y ebanistería.

Se están recibiendo maderas de Stokolmo (Suecia) en tablones y tablas, á los precios siguientes:

Metro lineal de tablón de 225 por 77 milímetros en 1.ª, sierra de máquina, á 2'45 pesetas.

Metro lineal de tablón de las mismas dimensiones en 2.ª y también sierra de máquina, á 1'95 pesetas

Metro lineal de ídem ídem, canto hacheado, en 1.ª, á 2'25 pesetas.

Metro lineal de tablón de 200 por 65 milímetros de sierra de máquina, sin clasear á 1'55 pesetas.

Metro lineal de tablas de Flandes de 110 por 32 milímetros, á 0'40 pesetas.

Metro lineal de tablas de Flandes, de 150 por 39 milímetros, á 0'75 pesetas.

**Pino portugués.**

Tablancillos de 2,60 por 0,21 por 0'06 á 24 pesetas docena.

Tablancillos molduras de 2,60 por 0,24 por 0'04 á 23 id. id.

Idem ídem de 2,20 por 0,24 por 0,04 á 18 id. id.

Tablas de 2,60 por 0,28 por 0,02 á 16 pesetas docena.

Idem de 2,60 por 0,24 por 0,02 á 12'50 id. id.

Idem de 2,20 por 0,24 por 0'02 á 10 id. id.

Idem de 2,60 por 0,21 (forro doble) á 13'25 id. id.

Idem de 2,60 (forro techo cuadrado) á 5'75 id. id.

Vigas, viguetas, costeros de carpintería, costeros y rollizos, para trabajos de minas, postes telegráficos y telefónicos, á precios sumamente baratos.

Palos de 6'30 metros cada uno, á 4'25 pesetas.

Idem de 5'30 id. id., á 2'75 id.

Idem de 4'30 id. id. de 1.ª á 2 id.

Idem iguales medidas, de 2.ª á 1'75 id.

Idem de 3'90 metros cada uno, de 1.ª á 1'25 id.

Idem de iguales medidas, de 2.ª á 1'10 id. id.

Idem de 3'50 metros cada uno, á 1'60 id.

Idem de 3'10 id. id., á 1 id.

Tablas de 2'60 por 0'21 por 0'028, á 12'50 pesetas docena.

Alfajas de 2'60 por 0'06 por 0'035, á 4 id. id.

Tablones de pino portugués, metro lineal de 225 por 0'77 á 1'75 pesetas.

**THE PACIFIC STEAM NAVIGATION Y COMPANNY**

Compañía de navegación á vapor al Pacifico por los vapores correos ingleses. Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía, Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaiso, Talcahuano y Chile. Se despachan billetes de pasaje de tercera clase de Lisboa á Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires á 170 pesetas. Se facilitan detalles en el Almacén de Armas de D. Antonio Covarsi, en Badajoz, Calle Calatrava número 3. Con Agentes locales en todas las cabeceras de partido y pueblos de importancia.

**Academia Politécnica**

ACADEMIA PENSIÓN DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD Calle de Montesinos, núm. 27 y 29

Las últimas disposiciones del Gobierno en materia de enseñanza y muy especialmente el R. D. de 2 de Abril último, nos han obligado á modificar grandemente nuestro plan interior, á fin de que exista la debida armonía entre el oficial y el nuestro. A este fin nuestros alumnos de segunda enseñanza estarán matriculados como ALUMNOS OFICIALES en el Instituto provincial, asistirán á las aulas de dicho establecimiento como alumnos libres por un Inspector de la Academia encargado del orden y asistencia á clase; tendrán en la clase las explicaciones que hayan de oír luego en el Instituto y en ellas se les explicarán las lecciones que habrán estudiado el día anterior en la Academia en las horas de estudio vigiladas por un Inspector y con esta labor previa se les resolverán dudas, aclararán conceptos y fijarán ideas que harán por de más fructifera la explicación que luego reciba en el aula oficial. Dentro de cada clase se formarán grupos según sus particulares aptitudes, insistiéndose más con aquellos que lo necesitan. Esto es lo que privativamente corresponde á la segunda enseñanza, en la que existe una sección para los alumnos que desean seguir libremente las materias que aquélla comprende. La preparación para las carreras continúa como hasta aquí. La enseñanza está encomendada á profesorado titulado y con larga práctica en la enseñanza superior á nivel de bachillerato. Médicos honorarios. Para conocer más detalles pídase al Director D. Venancio Acad.

**Matrículas de honor**

Número de matrículas	Costo por cada matrícula	Costo por cada matrícula
de	de	de
créditos	créditos	créditos
Sobresueldos.....	31	10
Notables.....	25	25
Estudios.....	15	15
Aprobados.....	10	10
Excepcionales.....	5	5

## ENFERMEDADES DE LA URETRA

Próstata, Vejiga y Riñones (Piedras, Arenillas)

# MALES DE LA URINA

CURACION SIN SONDAR NI OPERAR.

Las «Sales Koch» son de éxito seguro para la curación, sin sondar ni operar, de todas las dolencias de la uretra, de la próstata y de la vejiga. Seguras, disolventes y expelentes de los cálculos (mal de piedra) y de las arenillas. Dilatadoras de las estrecheces uretrales. Curadoras del catarro vexical, congestiones, infartos, de la retención y de la incontinencia de orina. Cálculos de los riñones, orina turbia, fétida (de mal olor), con posos blancos ó sanguinolentos, etc. «Calmantes instantáneos de los más agudos dolores y del deseo constante de orinar». Frasco, 7 ptas.

Consultas gratis personalmente y por carta, al DOCTOR MATEOS, en el GABINETE MEDICO AMERICANO, PRECIADOS, 1.º, MADRID. Gran centro curativo fundado en 1796 y que cuenta en su personal facultativo con esclarecidos especialistas en cada ramo de la ciencia médica y con los más modernos adelantos de instrumental para la exploración de las enfermedades.

## VENÉREO Y SÍFILIS

en todas sus manifestaciones.

Nuestro método curativo, rápido, seguro y secreto

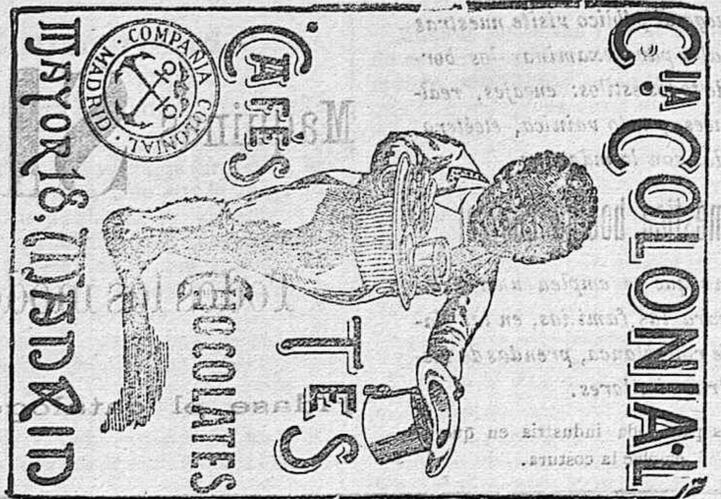
En las enfermedades infecciosas creése, por lo regular, que cortar un flujo ó hacer desaparecer rápidamente una manifestación externa, venérea ó sífilítica, siempre trae consecuencias funestas, pues el humor cuya salida se evita, se acumula en otro punto, produciendo otro mal grave. En parte hay razón en ello; téngase en cuenta, que para atacar una dolencia infecciosa y especialmente las venérea y sífilis, no basta para la curación el hacer desaparecer la manifestación externa, el flujo úlcera ó bubón, sino que teniendo presente que la sangre es la primera que se infecciona por el virus venéreo ó sífilítico, á su depuración debemos atender con toda urgencia, puesto que en ella están los gérmenes que han determinado la manifestación externa. En esto fundamos nuestro método sin peligro y rápido. Cortamos la purgación ó gota con nuestras «Cápsulas Koch»; cicatrizamos las úlceras ó escoriaciones, y resolvemos el bubón con nuestra «Pomada Koch»; pero en todos los casos y desde el primer momento, administramos al interior nuestro «Depurativo Koch», logrando por este método que nuestras curaciones externas sean «rápidas», puesto que hacemos «desaparecer en pocos días» todos los síntomas, sin temor alguno de que puedan acumularse ni manifestarse de nuevo, ya que nuestro «Depurativo Koch», que se usará por algún tiempo, no dejará en la sangre el más leve átomo de infección. Recomendamos á cuantos deseen curar «radicalmente», combata siempre por igual la manifestación externa y la interna, único modo de quedar verdaderamente curados sin temor de posteriores consecuencias. Al usar las «Cápsulas Koch» ó «Pomada Koch» siempre deberá rarse tomar á la vez el «Depurativo Koch». Ésta es la forma de curar pronto y bien.

Las «Cápsulas Koch» valen 3 pesetas caja, la «Pomada Koch» 3 pesetas pomada y el «Depurativo Koch» 10 pesetas caja. Se venden en todas las acreditadas boticas del mandado más si en algún punto no se encontraran, en viése el importe de lo que se desee al DOC; TOR MATEOS, PRECIADOS, 28, 1.º, Madrid, y éste lo hará remitir á correo seguido y certificado.

Gran garantía á la clase médica y al público en general

Las medicaciones que se emplean y recomiendan en el GABINETE MEDICO AMERICANO, PRECIADOS, 28, 1.º, MADRID, NO SON DE COMPOSICION SECRETA. Sus formulas han sido analizadas por el LABORATORIO CENTRAL DE MEDICINA LEGAL, de esta corte, en 6 de Abril de 1903 y ha merecido informes favorables de LOS SEÑORES MEDICOS FORENSES DEL DISTRITO DEL HOSPICIO en 15 de Junio y del mismo LABORATORIO en su sección médica en 31 de Agosto, ambos informes en el referid año de 1903; son pues los tratamientos recomendados por los diferentes doctores especialistas del GABINETE MEDICO AMERICANO DE MADRID, los UNICOS que pueden ofrecer á la clase médica española y al público en general, LA GARANTIA DE LOS INFORMES EMITIDOS OFICIALMENTE.

De venta: En BADAJOZ, Farmacia de D. Pedro Soriano, San Juan 51, y en la de D. Ricardo Camacho, Plaza de la Constitución, núm. 12.



En la Administración de «La Región Extremeña», y en la Tipografía «El Progreso», Larga, 48, se admiten esquelas de defunción y de aniversarios, hasta las 8 de la mañana.

De venta en Badajoz: En la imprenta y librería de D. Antonio Argüeros, Larga, 48.

**AGENDAS DE BAILLIE**  
 MEMORANDUM 2.50 Ptas sin secante.  
 3. Ptas con secante.  
**AGENDAS DE BAILLIE**  
 CUATRO EDICIONES ECONOMICAS 1.- 1.50 - 2.- 2.00 - 3.- 2.50 - 4.- 3.00 Ptas  
 CUATRO EDICIONES COMPLETAS 2.- 2.50 - 3.- 3.00 - 4.- 3.50 Ptas

**AGENDAS DE BAILLIE**  
 CULINARIA 2. Ptas  
 MEDICA 2.50 Ptas

**ALMANAQUE BAILLY BAILLIERE 1906**  
 Pequeña Enciclopedia popular y Vida Práctica  
 Un tomo de 600 p., 4000 fig., y mapas en colores  
 La edición es instructiva  
 QUIERES A TODO EL MUNDO  
 INTERESA A TODO EL MUNDO  
 PUEDES SER LEIDO POR TODO EL MUNDO  
 REGALOS  
 En las librerías y papeterías de todas las ciudades.  
 En las librerías y papeterías de todas las ciudades.  
 En las librerías y papeterías de todas las ciudades.

De venta en Badajoz: En la imprenta y librería de D. Antonio Argüeros, Larga, 48, núm. 48

**Agua de Colonia solidificada.**  
 PATENTE DE INVENCION POR 20 AÑOS  
 El precio de la caja de estas pastillas, es solo de 15 centimos. Es el perfume más suave y basta pasar la mano ó el pañuelo para que quede fijo. Es el mejor dentífico conocido, con pasar ligeramente el cepillo con dientes quedan éstos blancos, sanos. Como jabón de tocador

no tiene igual, un pedacito es suficiente para que las manos queden blancas y perfumadas. Quemando una pastilla se calientan las tenacillas y se perfuma el cuarto, y un cachito de la pastilla echado en el agua, forma la mejor que es posible usar para el tocador.  
 15 céntimos la pastilla  
 Pídanse precios, detalles y condiciones á la Maison A. de Birasel y Compañía, Tutor 21, Hotel Madrid.

**BANCO VITALICIO DE ESPAÑA SEGUROS VIDAS**  
 Capital social 15.000.000 Ptas.  
 Reservas hasta 31 de Diciembre de 1903 17.638.509'61  
 Capitales asegurados por diferentes conceptos desde la fundación de la Compañía hasta 30 de Abril 1904 449.427.189'22  
 Pagado á los asegurados hasta igual fecha 29.660.952'86  
 Esta «Sociedad» se dedica á constituir capitales para la formación de reservas, redenciones de quitas y demás combinaciones análogas vitales, tanto inmediatas ó diferidas, según los capitales pagaderos á la muerte de asegurado y compra de inmuebles y otras propiedades.  
 REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA  
 Comisario General: D. Antonio Argüeros, Larga, 48.  
 Comisario de Badajoz: D. Ricardo Camacho, Plaza de la Constitución, núm. 12.  
 Comisario de Mérida: D. Ricardo Camacho, Plaza de la Constitución, núm. 12.  
 Comisario de Huelva: D. Ricardo Camacho, Plaza de la Constitución, núm. 12.